



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

DE-CONAPE-0113-2024

Santo Domingo, D.N
29 de febrero de 2024

A : **Lic. Darío Castillo Lugo**
Ministro
Ministerio de Administración Pública (MAP)

Asunto : **Solicitud de Charla sobre la Ley 41-08**

Distinguido Señor Ministro:

Cortésmente, le solicitamos la inclusión de 25 servidores de esta institución, en la Charla sobre la Ley 41-08, en modalidad virtual, de ese Ministerio. La misma, a realizarse el día 12 de marzo del año en curso.

Dicha solicitud tiene por objetivo, formar al personal de este Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, con las competencias institucionales y en base a las necesidades que cubre la citada Charla.

Agradeciendo su apoyo y colaboración de siempre, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente,


Dr. José García Ramírez
Director Ejecutivo



JGR/jj

